



Documento de Pliegos

Número de Expediente **0611/2019**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 16-07-2019 a las 10:19 horas.



Suministro con instalación y puesta en marcha de una planta potabilizadora de 1000 L/H adaptada para atender emergencias y con fines de demostración en las instalaciones del ITC en Pozo Izquierdo, en el marco del proyecto CLIMARISK, cofinanciado en un 85% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).

→ Valor estimado del contrato 25.000 EUR.

→ Tipo de Contrato Suministros

→ Importe 26.625 EUR.

→ Subtipo Adquisición

→ Importe (sin impuestos) 25.000 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 84 Día(s)

→ Observaciones: Salvo notificación expresa por parte del ITC de su ampliación o prórroga, la totalidad del objeto a suministrar será de ochenta y cuatro (84) días naturales, a contar desde la fecha de formalización del contrato de suministro. Cualquier prórroga acordada deberá constar por escrito. En caso de incumplimiento de dichos plazos el ITC estará facultado para resolver el contrato.

→ Clasificación CPV

→ 45252126 - Trabajos de construcción de plantas de tratamiento de agua potable.

→ [Pliego Prescripciones Técnicas](#)

→ [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

→ [ANEXO IV Modelo de garantía.pdf](#)

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : Sí

→ Reducción de candidatos en fases sucesivas : No

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=DubRI03RbsOmq21uxhbaVQ%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Instituto Tecnológico de Canarias S.A.**

→ Tipo de Administración Comunidad Autónoma

→ Actividad Principal 20 - Investigación, Desarrollo e Innovación

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.itccanarias.org>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=Ubl1ZFEUNQgQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

Contacto

→ C/ Cebrián, 3
→ (35003) Las Palmas de Gran Canaria España
→ ES70

→ Teléfono 928379900
→ Fax 928379814
→ Correo Electrónico compras@itccanarias.org

Proveedor de Pliegos

→ Instituto Tecnológico de Canarias S.A.

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 31/07/2019 a las 23:59

Dirección Postal

→ C/ Cebrián, 3
→ (35003) Las Palmas de Gran Canaria España

Contacto

→ Teléfono +928 379900
→ Correo Electrónico compras@itccanarias.org

Recepción de Ofertas

→ Instituto Tecnológico de Canarias S.A.

Dirección Postal

→ C/ Cebrián, 3
→ (35003) Las Palmas de Gran Canaria España

Contacto

→ Teléfono +928 379900
→ Correo Electrónico compras@itccanarias.org

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 31/07/2019 a las 23:59

→ Observaciones: Los licitadores deberán preparar y presentar sus ofertas dentro del plazo indicado en el anuncio de licitación, a través de los servicios de licitación electrónica de la PLACSP. No se admitirán ofertas por otra vía. En caso de problemas para acceder a la plataforma, deberán remitir sus incidencias a licitacionE@hacienda.gob.es. La fecha del fin del plazo de presentación de ofertas tiene hora límite de España peninsular (UTC+1).

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Proveedor de Información adicional

→ Instituto Tecnológico de Canarias S.A.

Dirección Postal

→ C/ Cebrián, 3
→ (35003) Las Palmas de Gran Canaria España

Contacto

→ Teléfono +928 379900
→ Correo Electrónico compras@itccanarias.org

Objeto del Contrato: Suministro con instalación y puesta en marcha de una planta potabilizadora de 1000 L/H adaptada para atender emergencias y con fines de demostración en las instalaciones del ITC en Pozo Izquierdo, en el marco del proyecto CLIMARISK, cofinanciado en un 85% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).

→ Valor estimado del contrato 25.000 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 26.625 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 25.000 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45252126 - Trabajos de construcción de plantas de tratamiento de agua potable.

→ Plazo de Ejecución

→ 84 Día(s)

→ Observaciones: Salvo notificación expresa por parte del ITC de su ampliación o prórroga, la totalidad del objeto a suministrar será de ochenta y cuatro (84) días naturales, a contar desde la fecha de formalización del contrato de suministro. Cualquier prórroga acordada deberá constar por escrito. En caso de incumplimiento de dichos plazos el ITC estará facultado para resolver el contrato.

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Canarias

→ Código de Subentidad Territorial ES70

Dirección Postal

→ España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : No

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Promover el empleo de personas con dificultades particulares de inserción en el mercado laboral - Cuando el contrato se adjudique en virtud del criterio preferencial previsto en la cláusula 12 del PCAP, la adjudicataria estará obligada a mantener, durante toda la vigencia del contrato (hasta la finalización del período de garantía), la condición que motivó la adjudicación del contrato a su favor

Condiciones de Licitación

→ Fórmula de Revisión de Precios No existirá revisión de precios durante la vigencia del contrato.

→ Programas de Financiación Financiación con fondos de la UE

→ Descripción de Programas de Financiación Programa Operativo FEDER Canarias 2014-2020

→ Importe Máximo Gastos de Publicidad 0 EUR.

→ Se utilizará el pago electrónico

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Plazo de constitución

→ 12 Mes(es)

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar - Debe cumplimentarse con firma digital reconocida el modelo de solicitud de participación y declaración responsable de Anexo I, Fase 1. Este documento suplirá en la fase de licitación la documentación relativa a capacidad de obrar, personalidad, representación y solvencia.
- No prohibición para contratar - Debe cumplimentarse con firma digital reconocida el modelo de solicitud de participación y declaración responsable de Anexo I Este documento suplirá en la fase de licitación la documentación relativa a capacidad de obrar, personalidad, representación y solvencia.
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - Debe cumplimentarse con firma digital reconocida el modelo de solicitud de participación y declaración responsable de Anexo I, Fase 1. Este documento suplirá en la fase de licitación la documentación relativa a capacidad de obrar, personalidad, representación y solvencia.
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Debe cumplimentarse con firma digital reconocida el modelo de solicitud de participación y declaración responsable de Anexo I, Fase 1. Este documento suplirá en la fase de licitación la documentación relativa a capacidad de obrar, personalidad, representación y solvencia.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Debe cumplimentarse con firma digital reconocida el modelo de solicitud de participación y declaración responsable de Anexo I, Fase 1. Este documento suplirá en la fase de licitación la documentación relativa a capacidad de obrar, personalidad, representación y solvencia. Relación de los principales suministros de igual o similar naturaleza que el objeto del contrato en el curso de como máximo, los cinco últimos años, indicando su importe, fechas y destinatario público o privado de los mismos. Los suministros efectuados se acreditarán, tras requerimiento del ITC, mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o cuando el destinatario sea un comprador privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario acompañada de los documentos obrantes en poder del mismo que acrediten la realización de la prestación. **Periodo:** Últimos cinco ejercicios
- Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato - Debe cumplimentarse con firma digital reconocida el modelo de solicitud de participación y declaración responsable de Anexo I, Fase 1. Este documento suplirá en la fase de licitación la documentación relativa a capacidad de obrar, personalidad, representación y solvencia. Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico que se pondrá a disposición de la ejecución de los trabajos, a la que se adjuntará la documentación acreditativa pertinente cuando le sea requerido por los servicios dependientes del Órgano de Contratación
- Títulos académicos y profesionales del empresario y directivos, o responsables de la ejecución - Debe cumplimentarse con firma digital reconocida el modelo de solicitud de participación y declaración responsable de Anexo I, Fase 1. Este documento suplirá en la fase de licitación la documentación relativa a capacidad de obrar, personalidad, representación y solvencia. Títulos académicos y profesionales del responsable o responsables de la ejecución del contrato así como de los técnicos encargados directamente de la misma
- Indicación de la parte del contrato que se pretende subcontratar - Debe cumplimentarse con firma digital reconocida el modelo de solicitud de participación y declaración responsable de Anexo I, Fase 1. Este documento suplirá en la fase de licitación la documentación relativa a capacidad de obrar, personalidad, representación y solvencia. Indicación de la parte del contrato que el empresario tiene eventualmente el propósito de subcontratar.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Seguro de indemnización - Si se trata de profesionales que no tengan la condición de empresarios, deberán presentar justificante de la existencia de un seguro de responsabilidad civil por riesgos profesionales, cuya cobertura sea de importe no inferior al precio máximo de licitación (25.000,00 €). **Umbral:** 25000
- Cifra anual de negocio - Volumen anual de negocios durante alguno de los tres últimos ejercicios de al menos 25.000,00 €, consistente en una (1) vez el valor estimado del contrato **Umbral:** 25000 **Periodo:** Últimos tres ejercicios
- Patrimonio neto - Debe cumplimentarse con firma digital reconocida el modelo de solicitud de participación y declaración responsable de Anexo I, Fase 1. Este documento suplirá en la fase de licitación la documentación relativa a capacidad de obrar, personalidad, representación y solvencia. Patrimonio neto positivo y no inferior a la mitad del capital social, al cierre del último ejercicio económico para el que esté vencida la obligación de aprobación de cuentas anuales. **Periodo:** Último ejercicio económico **Expresión:** PN>0

Preparación de oferta

- **Sobre** Sobre electrónico único
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente
- **Descripción** Contiene la documentación administrativa y la documentación cuya valoración depende de criterios cuantificables automáticamente mediante fórmulas establecidas en el PCAP.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Criterio nº1: Oferta económica.

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 70

→ Expresión de evaluación : Proporción inversa con la mejor oferta de acuerdo con la siguiente fórmula: $P = (P_{max} * m_o) / O$, donde "P" es la puntuación, "Pmax" es la puntuación máxima del presente criterio, "mo" es la mejor oferta, entendida esta como el precio total (en euros), IGIC excluido, de la oferta económica de importe más reducido, y "O" es el precio total de la oferta que se valora (en euros), IGIC excluido.

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 70

→ Criterio nº2: Optimización de potencia instalada.

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 30

→ Expresión de evaluación : Se valorará de la siguiente forma: Potencia instalada total menor o igual que 400 W: 30 puntos. Potencia instalada total entre 400W y 500W: $p = 90 - 0,15 * P(W)$. Potencia instalada total mayor de 500 W: 0 puntos.

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 30

Plazo de Validez de la Oferta

→ 2 Mes(es)

Subcontratación permitida

→ La persona contratista podrá subcontratar, excepto tareas de instalación, puesta en marcha y pruebas de funcionamiento del suministro, que deberán ejecutarse por personal en plantilla del adjudicatario, de conformidad con art. 215.2 LCSP.

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No